

Otorgados los premios de arquitectura

El pasado 3 de noviembre tuvo lugar el fallo del II Premio de Arquitectura "Ciudad de Priego de Córdoba".

A través de este premio, el Excmo. Ayuntamiento pretende concienciar a todas las instancias que intervienen en el hecho arquitectónico (promotores, técnicos y constructores) para elevar la calidad constructiva y mantener el entorno en una ciudad cargada de historia y monumentos.

El jurado, reunido en el salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento hubo de escoger entre los nueve proyectos que fueron presentados a concurso. A diferencia de la anterior edición en la que también participaban proyectos en realización, este año el premio se destinó a edificios de nueva planta ya ejecutados.

El jurado fue presidido por el también Presidente del Área de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento de Priego, don José Luis Gallego Tortosa; lo componían además don Eduardo Valiente Vázquez, representante de la Asociación de Empresarios de la Construcción de Córdoba; don Emilio García Fernández, representante de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas; don Joaquín Gómez de Hita, representante de la Excm. Diputación de Córdoba; don Francisco Vázquez Teja, Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba; don Javier Matilla Jurado, representante de la Asociación Cultural "La Pandueca" de Priego de Córdoba; don Francisco Durán Alcalá representante por delegación de la Alcaldía-Presidentencia del Excmo. Ayuntamiento; don Emilio Pulido Machado, representante del periódico local Adarve; actuando en calidad de Secretario don Juan Andrés Castro López, Inspector de obras del Excmo. Ayuntamiento de Priego.

Continúa en la página 5



M. OSUNA

Rafael Villalba:
un argentino en
busca de sus raíces

Página 9

45,9 millones para
la segunda fase del
pabellón deportivo
cubierto

Página 11

Un tratado de 1830
sobre el canto del
jilguero

Página 12

Actos previstos

• **Día 19 de noviembre.** 9 de la noche: Club familiar la Milana. Conferencia de José L. Buendía sobre *Raíces Andaluzas del Cante Flamenco*. Canta "Chaparro" de Córdoba, a la guitarra Paco Serrano.

• **Del 28 de noviembre al 10 de diciembre.** Exposición de trabajos de arquitectura, en las Carnicerías Reales, de 8 a 10 de la noche.

• **Día 2 de diciembre.** Organizada por la ONCE, conferencia en la casa de Lozano

Sidro sobre un tema relacionado con los ciegos.

• **Día 2 de diciembre.** 7 de la tarde en el salón de actos del edificio UGT. Conferencia: *Medio Ambiente y Calidad de Vida. La contaminación y desertización en Andalucía.*

• **Día 3 de diciembre.** 12 horas salón de actos edificio UGT. Conferencia: *Participación ciudadana en el Urbanismo. La urbanización como transformación del espacio.* Coincidiendo con la entrega de premios del II Certamen de Arquitectura "Ciudad de Priego".

Movimiento demográfico

Nacimientos

Alberto Carlos Torralbo Arenas, de Jose y María Jesús, 23-10-88, en Esparragal.

Paula Serrano Ruiz, de Vicente y Mari Angeles, 22-10-88.

Manuel Mengibar Fuentes, de Manuel y Mari Carmen, 20-10-88.

Agustín Espinosa Hidalgo, de Agustín y María Dolores, 27-10-88.

Verónica Campaña Gutiérrez, de Jose y Encarnación, 24-10-88.

Jorge Montoro Leon, de Antonio y Manuela, 29-10-88.

Matrimonios

Francisco Jose Gonzalez Rodriguez y Mari Carmen Moreno Montoro, 23-10-88. P. Asunción.

Jose Antonio Hoyo Luque y Mari Valle Trillo Ruiz, 16-10-88, en San Francisco.

Francisco Perez Grande y Encarnación Calvo Porras, 14-10-88, en P. Asunción.

Rafael Rosa Rodriguez y Milagros Campaña Ordoñez, 9-10-88, en P. Carmen.

Manuel Fernandez Montes y Dolores Exposito Marques, 1-10-88, en Esparragal.

Francisco Salinas Morales y Ana García Aguilera, 24-9-88, en P. Asunción.

Vicente Ortiz Lopez y Mari Angeles Gonzalez Serrano, 29-10-88, en la Trinidad.

Bernabe Copado Moreno y Mari Carmen Jimenez Perez, 1-11-88, en San Francisco.

Francisco Aguilera Granados y Maria Caridad Lopez Baena, 15-10-88, en San Francisco.

Jose Manuel Sanes Vargas y Encarnación Linares Aranda, 5-11-88, San Francisco.

Defunciones

Juan Malagon Molina, 25-10-88, 80 años de edad.

Antonio Sevilla Exposito, 28-10-88 c/ P. Claver, 69 años.

Carmen Villena Gonzalez, 31-10-88, c/ 28 de Febrero, 81 años.

Pluviómetro

	l/m2
Del 1 al 18 de octubre.....	90
Día 30.....	8
Día 1 de noviembre.....	2
Día 3.....	3
Día 7.....	3
Día 8.....	5
Total.....	111

Necrológica

La familia de **D. Juan Zamora Cubero** que falleció el 23 de Octubre de 1988, agradece por la presente las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

Hace saber: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. FORCO S.A. licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de fabricación de bolsas y envases de plástico en local sito en calle Polígono "la Salinilla" parcela número 7, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace publico en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 3 de noviembre de 1988.

El Alcalde

Normas de adjudicación de los servicios de bar restaurante del club familiar La Milana

1.— Será objeto de adjudicación los servicios del Bar Restaurante ubicado en las instalaciones de este Club, incluido el Bar que ha de atender la zona de la piscina, ambos propiedad del Club y situados en la carretera de Monturque a Priego.

2.— La duración de la adjudicación será de dos años, pudiéndose prorrogar por acuerdo entre las partes.

3.— El Club entregará las instalaciones totalmente equipadas.

4.— Será por cuenta del adjudicatario, todos los gastos de limpieza y mantenimiento de los locales del Bar Restaurante, Comedor y sus zonas de servicios y Aseos.

5.— Será por cuenta del Adjudicatario los costos del suministro de la energía eléctrica del Bar, Comedor, Cocina y Servicios, así como los recibos de teléfono que se encuentra instalado en el Bar. Si bien los contratos estarán a nombre del Club.

6.— Los precios de todos los productos que se vendan serán fijados por el adjudicatario siguiendo como orientación la media de los establecimientos del sector en Priego, si bien las cartas de precios han de ser siempre aprobadas por la Junta Directiva del Club.

7.— El adjudicatario entregará a la firma del Contrato la cantidad de 200.000 pesetas en concepto de fianza, que le serán devueltas a la terminación del mismo.

8.— La entrega de las instalaciones tendrá lugar el día 21 de enero de 1989.

9.— El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 15 de diciembre de 1988 y han de remitirse por correo, al Club Familiar la Milana, apartado de correos 41 Priego de Córdoba.

10.— Los formularios de solicitud se podrán retirar de la Secretaría del Club los sábados y domingos de 4 a 10 de la noche.

Adjudicación: Se adjudicarán los servicios del Bar Restaurante a quien

ofrezca, entre otras condiciones, la renta mensual más alta, partiendo como mínimo de 30.000 pesetas mensuales.

Los interesados han de rellenar formulario de solicitud. Se tendrán muy en cuenta las ideas propias para el desarrollo de la actividad.

Nota: En el Bar Restaurante del Club Familiar la Milana, por acuerdo de la Asamblea General de Socios, se atenderán solamente a los Socios del Club y a sus invitados.

Priego de Córdoba a 28 de octubre de 1988.

El secretario

Nota del negociado de reclutamiento

Se pone en conocimiento de todos los varones residentes en este Municipio, nacidos en 1971, y que este año cumplen los 17 años de edad, la obligación que tienen de presentarse en el negociado de quintas de este Excmo. Ayuntamiento, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, para efectuar su alistamiento en horas de oficina al público, entre las 9 y las 14 horas, en días laborables, en evitación de la responsabilidad que pudieran incurrir aquellos que no lo hicieran.

Los que deseen pedir prórroga de segunda clase, por razón de estudios, deberán presentar un certificado del centro donde realizan los mismos.

Priego, noviembre de 1988

El Alcalde

Hermanidad de la Aurora comunicado

El Hermano Mayor de la Hermanidad de la Aurora Comunica a todos los Hermanos de la Aurora de Priego que, habiendo transcurrido el segundo periodo de su mandato es decir los cuatro años en los cuales fue designado para dirigir la Hermanidad por votación democrática.

Cito a Junta General el día 4 de diciembre a las 6 de la tarde en la Iglesia de la Aurora, para la elección de nueva Junta Directiva.

El H.M.

José Mateo Aguilera

Comunicado de UGT

Ante la creciente demanda social del curso de Auxiliar de Laboratorio Clínico organizado por la UGT, ésta informa que se mantendrá abierto el plazo de matriculación hasta finales de noviembre.

Los interesados pueden solicitar más información en la Sede Local de la UGT, en horario de 7,30 a 8,30 de la tarde, Carrera de Alvarez, 16.

Suscríbase

a ADARVE

Le contamos cada 15 días todo lo que pasa en Priego



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de

Dña. Concepción Matilla Pérez

que falleció el 28 de Diciembre de 1987.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia le invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el proximo 28 de Diciembre a las 7,30 de la tarde, en la capilla de Jesús Nazareno; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de

Dña. Consuelo Galisteo Jurado

que falleció el 22 de Noviembre de 1987.

Su padre, esposo, hijas, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia les invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 22 de Noviembre, a las 7 de la tarde en la parroquia de la Asunción; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Felix Serrano Pareja

que falleció el día 20 de Noviembre de 1987.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, primos y demás familia le invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el proximo día 21 de Noviembre, a las 7,30 de la tarde en la parroquia del Carmen; por cuyo gesto de piedad cristiana les quedarán muy agradecidos.



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano, **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yepes, Juan Antonio Rojano, Juan Carlos Bermúdez, Manuel Osuna, José Luis Gómez. **Corresponsal en Sevilla:** Roberto Escamilla. **Publicidad:** M.ª Carmen Foguer.

Fotografía: Antonio Gallardo, Arroyo Luna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Fundación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 12. Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

EDITORIAL

En beneficio de los banqueros

Ni que decir tiene que el problema del paro en España es una lacra cuya desaparición está muy lejos de producirse, no sólo a medio plazo sino a muy largo plazo.

Además de una situación dolorosa para los que lo sufren en sus carnes, el paro constituye un lastre para un país de mediana economía como el nuestro por cuanto que España no se puede permitir el lujo de desaprovechar los brazos y las ideas de los casi tres millones de parados que soporta.

Hace pocas fechas, el Gobierno aprobó el Plan de Empleo Juvenil destinado a la colocación de jóvenes de hasta 24 años que buscan su primer trabajo. El Plan establece que se podían celebrar contratos en formación y en prácticas con una duración improrrogable de dieciocho meses. El trabajador percibirá sólo el salario mínimo interprofesional al tiempo que el empresario estará exento de efectuar el pago a la Seguridad Social, además de recibir del Estado una aportación económica importante por cada trabajador empleado.

Lo positivo del Plan es que por primera vez el Gobierno ha tenido en cuenta al colectivo joven que busca su primer empleo pero tras este loable deseo de que los jóvenes accedan al mercado de trabajo se esconden aspectos de por sí negativos. A través de estas medidas, se puede ver claramente que los verdaderos beneficiados de este Plan son, los empresarios. Los empresarios que acojan a trabajadores con este

tipo de contratos, tendrán a su disposición mano de obra que prácticamente les saldrá gratis, lo que permitirá abaratar costes de producción y aumentar los beneficios, pero este aumento de los beneficios de los empresarios está, como siempre, siendo a costa del trabajador que recibe sólo el salario mínimo y del dinero del contribuyente; es decir de los mismos que han soportado todo el peso de los ajustes económicos, de las reconversiones y en definitiva de la crisis económica.

Por otro lado el Plan esconde tras de sí una liberalización del empleo, tan deseada por la patronal. Estos contratos en prácticas y en formación al ser improrrogables no implican que el trabajador continúe en la empresa con un contrato ordinario, sino que darán paso a otros nuevos contratos en prácticas o en formación en los que el empresario saldrá nuevamente beneficiado. Por otro lado es de suponer que los puestos ahora fijos sean suplidos por este nuevo tipo de contratos, con lo que se seguirá destruyendo empleo.

Además de este Plan, el Gobierno también fomenta a través de otras medidas, si no similares, al menos del mismo talante, la recolocación de los parados de larga duración y con dificultades de acceder a un puesto de trabajo debido a su edad ya avanzada. Y entonces... ¿qué ocurre con los que están en medio?, ¿qué pasa si uno ya ha trabajado una vez y no es ni tan joven para el Plan de Empleo Juvenil ni tan viejo para las medidas de recolocación?. ¿No existe una discriminación por razón de edad a la hora de ejercer un derecho como es el trabajo?, ¿esto no va, por tanto, contra el artículo 14 de la Constitución?. Incluso los que ahora trabajan a través del Plan Juvenil, ¿qué harán cuando finalicen sus contratos?

El problema es grave. Y todo esto puede incluso llevarnos a mirar hacia atrás en el tiempo y ver cómo la ya pretérita —por fortuna— dictadura tenía una legislación de protección del empleo digna del mejor régimen socialista y ver cómo un gobierno demócrata, de un partido que se define como socialista y obrero, genera una política laboral digna del más duro liberalismo económico. Nuestro gobierno ha llegado ya a superar el liberalismo económico puro en el que toda intervención por parte del Estado era mal vista por cuanto todas las variables que componen la economía habrían de regirse por la libre concurrencia de la oferta y la demanda, para pasar a un intervencionismo estatal que tiene como única meta, al parecer, el favorecer a los que ya lo tienen todo; mientras que los demás, base de la sociedad, los trabajadores pierden a pasos acelerados conquistas obtenidas a través de muchos años de luchas reivindicativas.

Que el vicepresidente del gobierno haga declaraciones diciendo que los banqueros y empresarios deben moderar sus ganancias no puede sonar más que a cinismo cuando ese gobierno, a través del Boletín Oficial, sólo parece gobernar precisamente en beneficio de banqueros y empresarios.

IMPRESIONES DE UN PRIEGUENSE EN LOS ESTADOS UNIDOS

¿Sabe usted andar?

Una pregunta como ésta equivaldría a un insulto en muchos países del mundo, pero no en América. A continuación voy a explicar por qué.

A lo largo de su historia, el animal racional que es el hombre, y la mujer también, ha ido expandiendo gradualmente su componente racional a expensas del animal, entendido éste en el mejor sentido de la palabra. Incluso en el orden puramente biológico, hemos ido perdiendo muchas posibilidades de que gozan hereditariamente animales in-

feriores en la escala evolutiva, o el mismo ser humano en las primeras fases de su desarrollo. Así, ya no tenemos el olfato de un sabueso ni la vista de un lince, aunque seguimos presumiendo de ello. Asimismo, durante un breve periodo de tiempo, un niño de pecho puede nadar instintivamente, pero esta destreza es luego suplantada por otras capacidades sicomotoras más comple-

jas, y, si el niño quiere nadar otra vez, tiene que aprenderlo de otros.

En el transcurso de los milenios, el aprendizaje humano se hizo en su mayor parte por observación e imitación, pero poco a poco fue siendo sustituido por la enseñanza formal, con libros y profesores. Ahora bien, en América esta tendencia universal ha sido llevada a un extremo alar-

mante, diría yo. Nadie se atreve a hacer nada sin contar con el magisterio de algún docto. Incluso cuando se trata de cosas inocentísimas. Hace unos días, por ejemplo, en un consultorio de periódico, alguien preguntaba al consejero cuál era el mejor modo de pelar una banana, como si el modo ya consagrado por nuestra civilización no fuera más que suficiente para el hombre medio. Si este fenómeno es sólo una aberración de los americanos o, por el contrario, es la suerte que les espera a todos, es una cues-

ción sujeta a debate.

Este largo preámbulo nos lleva al andar, que es lo prometido en el título. Los americanos, incluso los esquimales, son los humanos que menos andan (de paseo, ni hablar). A mí siempre me ha gustado andar, pero cuando vine a este país tenía que hacerlo al anochecer y por calles secundarias para pasar desapercibido. Esto fue una equivocación, ya que al andar a tal hora y por tales calles, despertaba más sospechas de la gente, en especial de la policía patrullante, que reducía la marcha del coche en el momento en que me divisaba.

En los últimos diez años los americanos han descubierto los múltiples beneficios que puede aportar el andar, y de pronto se han dedicado a practicarlo enérgicamente, pero no a la buena de Dios, sino a la americana. El espectáculo de un hombre con las manos en los bolsillos, merodeando por una plaza sin rumbo cierto, como yo he tenido ocasión de observar en mis visitas a Priego, causaría asombro a un americano. En algunos estados tal individuo desorientado hasta podría ir a la cárcel por vagabundo.

La nueva boga deambulatoria en América ha producido muchos profetas, o expertos como aquí se les llama. Sin ellos, nadie se atreve a dar un paso, a pesar de que el americano se las dé de individualista. Uno de estos expertos en andar es Mr. Yanker, un abogado que fue a Alemania en un intercambio cultural y allí se dio cuenta de lo mucho que andaban los alemanes en comparación con los americanos. Esta revelación, como la de Moisés en el Sinaí, cambió radicalmente su vida. Ya ha escrito dos libros sobre el arte y la técnica de andar, y actualmente se dedica "full-time" (a tiempo completo) a propagar sus ideas, cobrando por ello, claro está. Téngase en cuenta que no se trata de andar por andar (de paseo, ni hablar), sino de andar con una finalidad (with a goal in mind). No es, por tanto, un andar recreativo, ni mucho menos ocioso, sino funcional.

En su campaña evangelizadora, Mr. Yanker pasó por esta ciudad (Worcester, 170.000 habitantes), y el acontecimiento fue considerado de trascendencia suficiente como para que uno de los diarios locales le dedicara un

artículo a cinco columnas, acompañado de cuatro fotografías de Mr. Yanker en el acto de andar, una de frente y otra de perfil, una de cuerpo entero y otra de sólo los pies, con el fin de que los lectores pudieran apreciar mejor este intrincado mecanismo.

En la larga entrevista que suministraba el material del artículo, Mr. Yanker explicaba en detalle el modo correcto de andar si se quería conseguir el provecho corporal y mental prometido. Ante todo, hay que empezar con una postura idónea, es decir, una buena postura; manteniéndose erecto, es decir, derecho; pero sin tenerse rígido, es decir, tieso. Al andar, los brazos, naturalmente doblados por el codo, o doblados por el codo, naturalmente (el texto inglés es ambiguo), se balancean de adelante a atrás, en movimiento inverso al pie del mismo lado. Así, cuando el pie derecho está delante, la mano derecha está detrás. Al columpiarse, los brazos describen un arco, también natural, cuyo centro geométrico se halla en los hombros. Todo ello resulta en un movimiento armónico y rítmico parecido al péndulo de un reloj, aunque sin cucú. El respirar —inhalación/exhalación— debe sincronizarse asimismo con la moción pendular inversa de brazos y piernas. Si se anda aprisa, siendo difícil respirar al ritmo que se camina, lo aconsejable es un ciclo respiratorio —inhalación/exhalación— a cada dos pasos.

Al avanzar un pie —sólo debe avanzarse uno a la vez— su punta ha de dirigirse hacia adelante, y el pie que se adelanta debe hacerlo paralelamente al que reposa en tierra en ese momento, y a una distancia de cuatro pulgadas.

Andando cuesta arriba, se inclina uno hacia adelante, y cuesta abajo, hacia atrás. Si no se hace así, se corre el peligro de andar como el monstruo de Frankenstein.

La primera y única vez que, por curiosidad y para que no se diga, yo intenté andar siguiendo todas estas reglas, quedé inmobilizado en los mismos escalones de mi casa, como atacado de tétano agudo.

Una vez que el americano se ha impuesto una nueva obligación, no sólo la aborda de una manera metódica sino también tenaz, sin dejarse amedrentar por dificultad ninguna. Si el tiempo es inle-

mente, se pone el sofá en el centro de la sala y se anda a su alrededor, contando el número de vueltas con una especie de rosario sin cruz, diseñado a tal efecto y patentado por el fundador, Mr. Yanker, y distribuido entre sus devotos a un precio justo.

A raíz de la visita de Mr. Yanker a esta ciudad afortunada, se formaron muchos clubs para fomentar el andar experto e instrumental. La organización de grupos, junto con el fundador y el boletín informativo, es otro ingrediente infalible de cualquier boga en América. Uno de estos grupos vino reportado en otro artículo del mismo periódico local algunas semanas después. El nuevo club contaba con sesenta miembros a las varias semanas de su fundación. Este club ha organizado ya un viaje colectivo a Boston, no para divertirse, sino para asistir a un congreso de clubs parecidos existentes en el estado de Massachusetts.

Los miembros del club se reúnen tres veces por semana, y siempre andan, llueva o escampe. Todos ellos poseen una cartilla kilométrica o de kilometraje (mileage book), donde anotan las distancias andadas cada día. Cuando el kilometraje llega a una cantidad predeterminada, reciben un diploma firmado por el fundador, que la mayoría guarda, con otros muchos papeles, en un cajón que terminará en el ático de la casa. Sin embargo, los miembros más fervientes lo colgarán en su cocina.

Ahora comprenderá el lector el por qué de la pregunta que abre este artículo. De modo que, la próxima vez que salga a la calle, pregúntese seriamente si en realidad sabe bien lo que está haciendo. Nada es tan sencillo como parece.

Aviso de expertos.

Francisco Alcalá Ortiz



TABERNA

« EL PATIO »

Bebidas

Aperitivos típicos caseros

- Relleno
- Puding pescada con pimientos fritos
- Ensaladilla
- Riñones al Jerez
- Salmorejo. Otros variados

Viernes: Migas • Sábado: Arroz

...que puede degustar en:
Antonio de la Barrera, 13
 (junto al Cine Victoria)

Juan Soldado, M.^a Dolores Guijo y José Delgado, ganan el primer premio de arquitectura

Viene de la primera página

Antes de proceder a la votación los miembros del jurado hubieron de establecer los criterios sobre los cuales se iba a establecer la valoración de los distintos proyectos presentados a concurso. Dichos criterios fueron: a) implantación de la edificación en el entorno, b) tipología del edificio y c) sistema constructivo, materiales y acabado de la obra.

Una vez estudiados pormenorizadamente cada uno de los proyectos se procedió a la visita "in situ" a los mismos en las que se pudo apreciar la adecuación del edificio al entorno visual, acabado del mismo, materiales, etc.

Concluidas las visitas se procedió a la votación de cada proyecto sobre una escala de 0 a 5, si bien, el Presidente del Jurado, don José Luis Gallego se abstuvo a petición propia a la hora de puntuar el proyecto presentado por Antonio López Calvo, al estar relacionado familiarmente con dicho promotor.

En una primera votación se dirimieron los dos primeros premios, para el tercer puesto hubo de proceder a una posterior votación, quedando asignados los premios de la siguiente forma:

Primer premio, fue obtenido por el edificio situado en la calle Ramón y Cajal 44; promotor don Juan Soldado Campaña (SOLCONSA); arquitecto: Doña María Dolores Guijo; constructor José Delgado Avalos.

Segundo premio, otorgado al edificio sito en Plaza de Andalucía esquina Mesones y Ribera; promotor don Manuel Gómez Fernández y doña Consolación Ruiz Serrano; arquitecto don Francisco Montoro Ballesteros; arquitecto técnico don Juan Mendoza Ruiz, constructor Campaña y Serrano S.A.

Tercer premio concedido al edificio emplazado en calle Obispo Pérez Muñoz, 18, promotor don Antonio Martos Rojas, arquitecto don José Morcillo Santos, arquitecto técnico don José Martos Es-

pejo, constructor Hermanos Gómez Soldado.

Del proyecto ganador se valoró la buena resolución de la fachada, la estratificación de las plantas, la resolución de la distribución interior en la que se renuncia a la ocupación de toda la superficie del solar en beneficio del hábitat interior, los remates y acabados de la cornisa, si bien se denota cierto abandono en lo referente a bajos y medianerías.

Del segundo proyecto premiado se destacó el respeto hacia el edificio anterior y a la zona de emplazamiento, habiendo resuelto estos problemas de forma satisfactoria al no producir ningún tipo de impacto visual. Al mismo tiempo se destacó el tratamiento de fachada en lo referente a distribución de huecos, voladizos y herrajes.

Como aspecto a destacar del tercer premio fue el encaje de los distintos huecos en fachada, la jerarquización de los distintos niveles de éstos y el sentido de perspectiva.

A diferencia de la anterior convocatoria de este certamen, en esta ocasión los miembros del jurado parecen haberse descantado más a valorar los aspectos constructivos y técnicos como pueden ser integración y distribución de plantas, soluciones a problemas de espacio, etc, que a considerar aspectos más formales y estéticos que tienen su exponente en la fachada del edificio, por lo que para los no entendidos en dichas cuestiones, los valores de los edificios premiados pueden pasar más desapercibidos en esta ocasión.

Suscríbase
a ADARVE

**Le contamos cada
15 días todo lo
que pasa en Priego**



M. OSUNA

Primer y segundo premio

**EL GESTOR
ADMINISTRATIVO COLEGIADO**



**ES IMPRESCINDIBLE
EN TODA EMPRESA Y EN SUS GESTIONES PARTICULARES**

Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Sevilla
C/. Miguel de Mañara, 9. Telfs. 22 16 83 - 22 16 84. 41004 SEVILLA

**En toda empresa
y en sus gestiones particulares,
es imprescindible
UN GESTOR ADMINISTRATIVO**



La función principal de los Gestores Administrativos no es la simple tramitación de certificados. Por sus conocimientos profesionales facilitan y resuelven la legalización de todo lo necesario para el inicio de cualquier actividad empresarial (permisos, altas, registros, licencias, etc.) y además, por su experiencia contrastada, puede asesorarle con visión de conjunto.

Su intervención es básica en trámites administrativos (pagos periódicos, declaraciones, revisiones) en las de tipo fiscal (cumplimentación de obligaciones formales, asesoramiento sobre las normativas siempre en evolución). Y todo ello, hoy en día, íntimamente relacionado entre sí y de capital importancia para la empresa y Vd.

Por eso, cuando necesite un asesor de confianza, no se ponga en manos de un espontáneo. Sólo un

Gestor Administrativo dará siempre la cara por Vd.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS DE SEVILLA C/. Miguel de Mañara, 9-1. Telfs. 221683-221684. Sevilla

Estamos de su parte.

Es un consejo de

GESTORIA ROSALES



Remigio González expone en Valladolid

El pasado 3 de noviembre quedó clausurada la exposición que ha presentado Remigio González en la Galería Alonso Berruguete de Valladolid. Entre los comentarios publicados por la prensa sobre la exposición, el diario "El Norte de Castilla" ha destacado a Remigio González como pintor que sabe llevar "el hábito de este suelo castellano-leonés y de sus gentes, maravillosamente conjugados y hechos color, imagen y luz en sus lienzos, con sorprendentes matices de miniaturista medieval, que se recrea en expresar con todo detalle esos campos que él lleva grabados en su alma y en su retina, a pesar de los muchos kilómetros que le separan de ellos en su vida cotidiana de artista en tierras andaluzas".

Enhorabuena a Remigio por este nuevo éxito artístico.

Sublime decisión

Organizada por la Delegación Comarcal de la Organización Nacional de Ciegos, tuvo lugar el día 28 de octubre la representación de la obra *Sublime decisión*, que escenifica la entrada de una mujer a trabajar en una oficina en una época en que un hecho como ese era algo insólito y además estaba mal visto. La representación se realizó en el teatro Victoria, por el grupo "La Calderilla" de Córdoba, dirigido por José A. Ruiz. Sobre un escenario excesivamente pobre, ya que el teatro Victoria se encuentra pendiente de reformas y no ofrece las condiciones adecuadas, los jóvenes actores hicieron una excelente interpretación, consiguiendo que el público, escaso, pasara un rato muy divertido.

Tres orejas para Paco Aguilera

El novillero Paco Aguilera, natural de Priego obtuvo un gran triunfo en la plaza de toros de Pugar (Toledo) al conseguir cortar tres orejas a los novillos de Fernández Guzmán en el festejo celebrado el pasado 16 de octubre.

Antonio Povedano: homenaje en Alcaudete



Antonio Povedano aplaude a Luis Jiménez Martos

El Ayuntamiento de Alcaudete ha organizado una serie de actos de Homenaje al pintor Antonio Povedano, nacido en Alcaudete. El día 8 de noviembre, el poeta Luis Jiménez Martos pronunció una conferencia sobre "Vida y Pintura de Antonio Povedano", destacando el hecho incontrovertible del lugar de nacimiento del pintor y relatan-

do sus principales datos biográficos junto al análisis de la evolución de su obra artística. Tras la conferencia se inauguró una exposición de la obra de Povedano en la Casa Municipal de Cultura.

El día 9 de noviembre se homenajeó a otro alcaudetenense ilustre, el poeta Miguel Burgos Manella, sobre el que pronunció una conferencia el

Académico cordobés José María Ocaña Vergara. Seguidamente la poetisa María Jesús Sánchez ofreció un recital en el que declamó poemas de Miguel Burgos y otros de creación propia dedicados a Antonio Povedano. María Jesús hizo gala de sus asombrosas dotes para la declamación arrancando encendidos aplausos del público asistente.

Antológica de Francisco Zueras en Córdoba

El pintor Francisco Zueras, colaborador de Adarve y autor de varios libros sobre personajes históricos prieguenses ha presentado en Córdoba una exposición Antológica de su obra desde 1936 hasta el presente. La exposición, patrocinada por la Obra Cultural de la Caja Provincial de Ahorros, fue clausurada el día 12 de noviembre. A la derecha reproducción de la obra *Teatro de Bertolt Brecht*.



Círculo de cine

El cuarto circuito de cine "con voz propia" que organiza la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, será proyectado próximamente en 32 localidades andaluzas, entre ellas Priego.

Las Películas que podrán verse en este circuito son las siguientes:

Panorama de Cine Actual:

Grazy Love, Dominique Deruddere; *Hombres, Hombres*, Doris Dorrie; *Nola Darling*, Spike Lee; *El amigo de mi amiga*, Eric Rohmer; *Cielo sobre Berlín*, Win Wenders.

Panorama de Cine Soviético: *Mañana fue la guerra*, Youri Kara; *El recadero*, Karen Shajnarov; *Control en*

los caminos, Alexei Guerman; *Que jóvenes eramos*, Mijail Belikov; *Sacrificio*, Andrei Tarkovski.

Panorama de Cine Español:

El bosque animado, José Luis Cuerda; *Las dos orillas*, Juan Sebastián Bollain; *Pasodoble*, José Luis García Sánchez; *Remando al viento*, Gonzalo Suarez; *Miss Caribe*, Fernando Colomo.

Concierto de Antonio López en Chicago

Antonio López Serrano, Pedro Lavirgen y la soprano María Josefa Montiel ofrecieron recientemente un concierto en Chicago (USA) organizado por el Departamento de Música de la North Eastern Illinois University y patrocinado por el Ministerio español de Asuntos Exteriores. Ante unas 800 personas entre las que solo había una colonia de unos 25 españoles interpretaron fragmentos de zarzuela como *Black el Payaso*, *Los de Aragón*, *La Tabernera del Puerto*, *El Duo de la Africana* etc. Antonio López que acompañó a los cantantes interpretó por su parte las obras de Albéniz *Evocación* y *El Puerto*. Ante los constantes aplausos del público que confirmó una vez más el aprecio que los norteamericanos sienten por la zarzuela, el trio es-

pañol se vio obligado a interpretar dos bises.

Por otra parte, el pasado día 5, Antonio López y el tenor Juan Luque presentaron en Córdoba el disco *Córdoba, Música y Poesía*, cuya carpeta ha sido diseñada por Antonio Gallardo y en el que se contienen canciones compuestas sobre letras de poetas cordobeses, por los músicos Ramón Medina, Joaquín Reyes, Carlos Hacar y Sebastián Valero. El disco, editado por la Obra Cultural del Monte de Piedad, fue presentado con un recital de Juan Luque con acompañamiento de Antonio López. Con motivo de la presentación, ambos músicos dieron un concierto en el que cantaron varias piezas de las que componen el disco y una selección de fragmentos de ópera y zarzuela.

Siguen apareciendo abatidas aves rapaces

Recientemente era denunciada la muerte de un buitre, a la que hay que sumar la de un águila herida de perdigonada, perteneciente a una de las tres parejas de estas aves existentes en la comarca.

El pasado día 24 llegaba a manos de miembros de ANADE (Asociación Naturalista Alcobitense para la defensa Ecológica), un ejemplar de águila Real herida y en estado de desnutrición, de tres o cuatro años, siendo su hábitat presumiblemente la zona de la sierra de Cabra, presentando síntomas de haber recibido una perdigonada deteriorándole el plumaje y provocándole una importante herida en el ala izquierda imposibilitándole el vuelo y la búsqueda de alimento. Una vez alimentada por miembros de ANADE, fue trasladada al Centro de Recuperación de Aves Protegidas, situado en "Los Villares" a quince kilómetros de la capital, no sin antes haber sido mostrada a los escolares del Colegio Público de Carcabuey Virgen de la Cabeza, esperándose actualmente el pronóstico de las lesiones que sufre, así como su evolución. Este águila abatida pertenece a la familia del Águila Real, la mayor de las águilas de España, se destaca

por su cabeza grande y de tonos dorados por lo que algunas veces se la ha llamado Águila Dorada, se caracteriza también, por su gran tamaño y fuertes y afiladas uñas, pudiendo llegar a medir la garra posterior ocho centímetros, es de vuelo muy poderoso, remontándose con majestuosidad y planeando sin esfuerzo. Su hábitat se localiza en las zonas montañosas de la Europa mediterránea hasta los Balcanes, suelen ser sedentarias sobre todo en los países cálidos como España. Debido a la presión que sufre por parte del hombre, se ve obligada a vivir en zonas altas e inaccesibles. Cada pareja pone entre febrero y marzo dos huevos normalmente, siendo el período de incubación de cuarenta y cuatro días. A los cuarenta días de la eclosión los jóvenes suelen comer solos y a los setenta emprenden el vuelo, posteriormente se dispersan buscando otros macisos. El Águila Real es el Super depredador por excelencia, su dieta se compone de conejos, perdices, lagartos y culebras.

Se espera la recuperación de este ave herida, que ha sido bautizada por miembros de ANADE con el nombre de "Reina".

Rafael Alvarez Ruiz Ruano



Antonio López, M.ª Josefa Montiel y Pedro Lavirgen en Chicago

Visita del delegado provincial de Educación

La visita del Delegado Provincial de Educación, José Valdivia Poyato ha encauzado de cara a su solución definitiva, diversas solicitudes que el Ayuntamiento de Priego y los centros de enseñanza tenían planteadas a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Acompañado del Alcalde Tomás Delgado y del Concejal Delegado de Educación Francisco Ruiz-Ruano, el Delegado Provincial visitó en primer lugar el Colegio Carmen Pantión para el que hay en presupuestos 6,7 millones de pesetas que se dedicarán a la construcción de una pista polideportiva y a otras obras en los patios del centro. En el Colegio Angel Carrillo se estudió también el arreglo de patios, pista polideportiva y la remodelación de varios locales para aulas.

En el Colegio Camacho Melendo se pretende cubrir el patio central y cerrar los pasillos exteriores del edificio, ahora abiertos a la intemperie.

En el Colegio Camacho Melendo se instalará próximamente el Equipo de Atención Temprana y Apoyo a la Integración (EAT-AI) que se ha creado en este curso para atender a alumnos con problemas de aprendizaje de este centro y de los colegios Angel Carrillo, Rodríguez Vega de Almedinilla y Virgen del Castillo de Carcabuey,

José Valdivia visitó también la casa de cultura y la casa natal de Niceto Alcalá-Zamora donde se instalará el Conservatorio y mantuvo después una reunión con responsables locales de la enseñanza en la que se confirmó por parte del Delegado el compromiso de completar el profesorado para que el curso próximo pueda crearse el conservatorio oficial en Priego. El tema del futuro colegio de la Puerta de Granada fue estudiado, viéndose posible su construcción aunque la decisión final sigue pendiente de un mejor estudio de su viabilidad.

**SE VENDE COMPRESOR
EN PERFECTO ESTADO
Tefno. 957-540189 • Priego**

Rafael Villalba: un argentino hijo de prieguenses y amigo de D. Niceto

Rafael Villalba Marín fue un prieguense que nada más comenzar el siglo se fue a Jerez de la Frontera a trabajar. Poco antes había perdido a su padre y él decidió salir de Priego en busca de un horizonte mejor. Trabaja en Jerez se echa novia, pero en 1909, prometiéndole volver, se embarca rumbo a la Argentina.

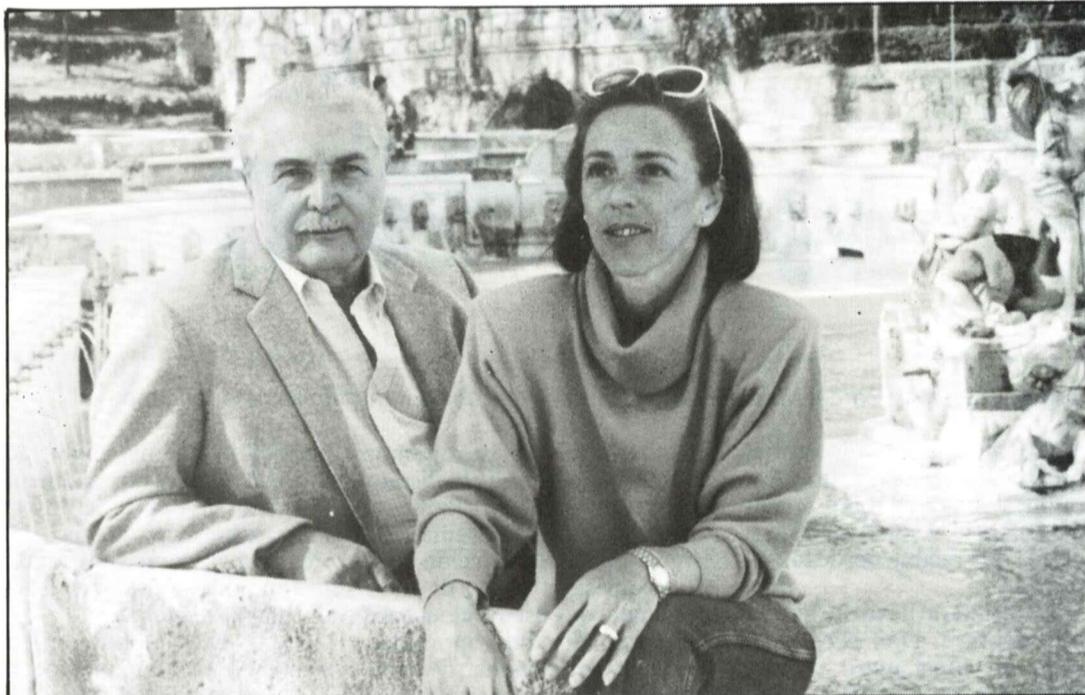
En 1912 cumple su promesa; vuelve; se casa en Jerez y viaja a Priego para visitar a su madre. Se despide de su tierra para siempre.

En 1914, en Córdoba (Córdoba de Argentina) nace el primero de sus 5 hijos, que también se llamará Rafael. Setenta y cuatro años después, unos días antes de la Semana Santa de 1988, Rafael Villalba Hernández, el primer hijo de aquel prieguense que se marchó a Jerez nada más comenzar el siglo, estaba aparcando su coche alquilado en el centro de Priego. Preguntó por el Ayuntamiento, le indicaron las oficinas municipales y allí contó brevemente su historia. Venía acompañado solo de su hija, a conocer la tierra de sus padres, quería saber si quedarían aquí parientes de su padre con los que establecer contacto, apellido Villalba, sus raíces...

—Hace muchos años que quería venir, pero mi señora nunca quiso a pesar de que ella también es de raíz española. No le gusta viajar y le cuesta trabajo también porque sufre de los pies. Esta mañana hemos paseado por los Adarves, así le llaman ¿verdad?, y le dije a mi hija: tu madre no podría caminar por estas calles...

A pesar del esfuerzo de los funcionarios, Rafael Villalba no pudo encontrar rastro de sus antepasados, pero aquella noche, sentado en un banco de la Fuente del Rey, se sintió muy en contacto con sus raíces prieguenses y la emoción le subió muy arriba hasta inundarle los ojos de lágrimas y la mente de recuerdos.

—Papá me hablaba de su pueblo. Y una cosa que me decía siempre era: no hay otra fuente en el mundo como la Fuente del Rey. El contaba cuentos a los nietos y en ellos siempre estaban mezcladas las



ARROYO LUNA

Rafael Villalba y su hija en la Fuente del Rey

cosas de Priego.

En 1930, Argentina se debate en una fuerte crisis económica. La familia Villalba se traslada a Buenos Aires porque era el único lugar del país donde podrían encontrarse perspectivas de futuro. En Buenos Aires, donde ha vivido desde entonces, conoció Rafael Villalba a don Niceto Alcalá-Zamora.

—Mi padre conoció a don Niceto de joven, aquí en Priego, y cuando llegó a la Presidencia de la República mi padre le escribía desde Argentina y él le contestaba. Cuando don Niceto fue a la Argentina mantenían relaciones, nosotros íbamos a visitarle y él también venía a nuestra casa. En aquel entonces don Niceto ya había perdido prácticamente la vista y su hija era su secretaria. Recuerdo muy bien cuando falleció. Mi padre fue conmigo y con mi madre y... nos permitieron entrar, porque fue un velatorio privado, no se hizo público. Yo me acuerdo tanto porque para mi padre fue una cosa tan emocionante que no la puedo olvidar nunca.

Don Niceto vivía en una casa muy sencilla, en un Departamento en la zona que podíamos llamar Palermo Chico...

—¿Recuerda usted de qué hablaban en sus visitas don Niceto y su padre?

—Y bueno de qué hablaban... ¿de qué iban a hablar? de su Priego; era el tema que trataban siempre. De política no iban a hablar porque mi padre no estaba en política.

Al preguntarle sobre la situación en Argentina, la voz de Rafael Villalba adquiere un tono apesadumbrado.

—Desde el punto de vista económico, la situación es muy difícil. El gran problema es la deuda externa que yo considero no se va a poder pagar nunca. Se está intentando pagar para que el país no pierda todo su crédito internacional. Esto está redundando en la situación social del país. La gente no vive como debería vivir, sobre todo la parte obrera. Las industrias se defienden como pueden pero las cargas sociales son cada vez mayores y las exigencias desde el punto de vista impositivo hacen muy difícil la posibilidad de invertir. Hay una inflación que, ahora que es moderada, generalmente sobrepasa el 10% mensual. ¿Quién puede hacer planes económicos si nadie sabe lo que va a ocurrir dentro de 30 días? Esto conlleva grandes convulsiones, huelgas que no

solucionan nada pero... la gente piensa con el estómago porque tiene que vivir. Es muy difícil la vida allí, y sin miras de solución inmediata...

—¿Y las Malvinas?

—Bueno... aquello fue una aventura de un loco... Galtieri. Hay gente que opina que había que hacerlo pero ¿quién iba a pensar que Inglaterra se iba a cruzar de brazos?

Yo desde el primer momento lo dije: ya lo perdimos.

Rafael Villalba Hernández y su hija Ana María Villalba de Lojo, estuvieron 56 días en España recorriendo gran parte de ella pero sobre todo Andalucía. Salieron de Priego hacia Málaga, Jerez y Sevilla donde iban a presenciar la Semana Santa para lo cual tenían Hotel reservado desde el mes de noviembre anterior. A pesar de haber venido a España por primera vez, a los 74 años, puede que no sea la última.

—No pierdo la esperanza de volver. Quiero venir para quedarme en algún sitio un tiempo largo porque más que ver cosas me gusta el trato con la gente...

Vuelto a la Argentina, Rafael Villalba, a petición nuestra, ha tenido la gentileza de enviarnos fotocopia de 3 car-



Don Niceto en la Cárcel Modelo junto a otros firmantes del manifiesto republicano

tas dirigidas a su padre por el que fuera Presidente de la República. Las tres están fechadas en 1931 y son respuesta a cartas que recibía desde la Argentina.

La primera lleva fecha del 4 de febrero. Don Niceto está en la cárcel junto a otros firmantes del Manifiesto Republicano, desde el 14 de diciembre de 1930. Es un momento crucial de su biografía política y de la misma España.

La carta dice: "Muy distinguido paisano y correligionario: He de comenzar por expresar mi profundo agradecimiento por su carta tan afectuosa y tan sentida. Parte de cuanto significa el amor a España que usted conserva tan... (hay unas palabras ilegibles)... para cuantos aquí

hemos luchado y seguiremos luchando, el ver que la distancia y el no sufrir directamente los males de la tiranía, no amortigua la convicción y la fe en nuestras ideas, de todo lo cual, da usted elocuente muestra. En todo momento puede usted disponer de estos correligionarios que como yo, sufren prisión y del que se complace en quedar de usted afmo. amigo».

La segunda es una carta manuscrita que lleva fecha del 8 de abril de 1931, cuatro días antes de las elecciones del 12 de abril que darán paso a la proclamación de la República dos días después. Don Niceto tiene tiempo de escribir a su amigo Rafael Villalba, de su propio puño y letra. Le dice: "Mi estimado amigo: recibo su carta con los recortes de

periódicos que me envía; por todo ello y muy especialmente por su atenta carta le doy las más expresivas gracias, no siendo más extensa mi contestación porque el correo de estos días es abrumador.

Con este motivo queda siempre afectísimo amigo..."

La tercera lleva fecha del 16 de septiembre de 1931. Es un saludo con el siguiente texto: "El Presidente del Gobierno de la República Española B. L.M. al señor don Rafael Villalba y le participa que ha recibido su carta, agradeciéndole su adhesión reiterándole lo que hubo de expresarle anteriormente. Niceto Alcalá-Zamora aprovecha esta ocasión para hacer presente a dicho señor el testimonio de su más distinguida consideración y aprecio».

M.F.

Cómo prevenir los incendios

Continúa del número anterior

B) Combustibles grasos o que arden en estado líquido: gasolina, grasas, disolventes, pinturas, aceites, alcoholes, cera, etc.

Para su extinción: *Polvo polivalente, espuma, anhídrido carbónico y mantas húmedas* (por sofocación).

¡No utilizar agua!

C) Combustibles gaseosos: Butano, propano, gas ciudad, etc.

Para su extinción: *Polvo* (por dispersión)

Apagar sólo si podemos controlar la fuga, sino hay que dejarlo arder.

¡No utilizar agua!

En la casa siempre hay una serie de elementos que podemos utilizar para la extinción de los distintos tipos de incendios, estos son: Extintores, mantas, alfombras, servilletas, escobas y todos aquellos recipientes que puedan contener agua. Más tarde veremos la aplicación de cada uno de estos elementos.

¿Pero cómo se actúa ante un fuego en el hogar?

1º Nunca se precipite, actúe deprisa y con total serenidad.

2º Si no ha podido apagar el fuego en 30 segundos, o máximo un minuto, llame inmediatamente a los bomberos.

3º Cuando llame a los bomberos, hable claro indicando su nombre, calle, número, piso, tipo de fuego y su importancia.

4º Mientras llegan los bomberos continúe luchando contra el fuego, inente su extinción.

a) Sitúese entre el fuego y la puerta para evitar que lo rodeen las llamas.

b) Cierre puertas y ventanas para que el aire no avive las llamas.

c) Corte los suministros de gas y electricidad. Para trabajar de noche utilice bombillas.

d) Tenga mucho cuidado con el humo, protéjase la cara y nariz con un pañuelo húmedo. Respire normalmente, ante la posibilidad de desvanecimiento acelere su respiración.

e) Si se trata de fuego seco (tipo A: maderas, papeles, tejidos, etc.) use: Agua atacándolo con violencia y en pequeñas cantidades, si tiene extintor de agua pulverizada, utilícelo, cubra el objeto en llamas con una manta o paño mojado.

Si es un fuego de grasas (Tipo B: alcohol, gasolina, etc.) use: Manta o paño mojado, si el líquido incendiado se ha vertido por el suelo utilice arena para cubrirlo. Nunca utilice agua. Si utiliza extintor tiene que ser de polvo.

f) Si no puede extinguir el fuego, moje los objetos cercanos a las llamas para evitar que prendan en ellos.

g) Si tiene que abandonar la dependencia donde se ha declarado el incendio, cierre la puerta y mójel desde el exterior para aumentar su resistencia al fuego.

h) Ande agachado, pues los humos y los gases de combustión se elevan rápidamente, permaneciendo el aire cerca del suelo.

i) Si necesita auxiliar a una persona que tenga los vestidos inflamados debe impedir que corra, cúbrala con mantas o abrigo y hágalo rodar hasta que se apague.

Continuará

STUDIO FOTOGRAFICO

STUDIO

Merida

Ribera, 16
Tefno. 54 16 82
Priego de Córdoba

Especialidad en reportajes de boda, retrato infantil, recordatorios de comunión, posters, reportaje en video, publicidad, etc. Y además visite nuestro anexo con amplio surtido en:

- EQUIPOS DE SONIDO
- VIDEO y TV
- CAMARAS Y MATERIAL FOTOGRAFICO

Se convocan plazas de auxiliares, ordenanzas, director deportivo y director de la banda de música

Resumen en borrador de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno el día 27 de octubre.

Por el señor Carrilo Romero se expone que no se ha recogido en acta nada de su intervención en el único asunto de la sesión anterior, (la construcción de una fábrica de pulpa de membrillo). Intervención que se concreta esencialmente en los siguientes puntos: "Si se ha previsto el dinero que este proyecto y el funcionamiento de la industria va a costar los cuatro o cinco primeros años al Ayuntamiento; que no ve viable el tema del membrillo pues creo que acarreará muchos costos; anuncia su abstención porque, al igual que dijo respecto de los toros, el Ayuntamiento no debe ser empresa".

SE ACUERDA:

Aprobar el proyecto de las obras de "Abastecimiento de agua a las Aldeas de Zagrilla Baja y Genilla", con un presupuesto de 12.000.000 pesetas.

Aprobar el proyecto de referencia "Adicional de las obras de Redes de Abastecimiento y Distribución", cuyas obras corresponden a una serie de imprevistos con presupuesto de cuatro millones de pesetas.

Fijar como días festivos locales para 1989 los propuestos en el dictamen, a saber el 25 de abril, martes, festividad de San Marcos y el día 14 de diciembre, jueves, festividad de San Nicasio, Patrón de la ciudad.

Aprobar las bases de la convocatoria de tres plazas de Auxiliares, ampliables a cuatro por el posible ascenso de un funcionario del subgrupo Auxiliar al subgrupo de Administrativos, la primera y tercera por oposición libre y la segunda y cuarta por promoción interna.

Aprobar las bases para las pruebas selectivas tendentes a la contratación como personal laboral fijo al servicio de este Ayuntamiento de un Director Técnico Deportivo.

Dada cuenta del dictamen emitido en este expediente por la Comisión informativa de hacienda, Economía y Gobierno Interior proponiendo que las plazas laborales de Ordenanza a cuya convocatoria se refiere este expediente, se cubran mediante oposición libre, lo que es contrario a la propuesta inicial de Grupo del PSOE según la cual, deben cubrirse por concurso oposición, se produce un amplio debate en el que los portavoces de PA, AP e IU-CA se manifiestan a favor del dictamen de la Comisión (oposición libre) y los del PSOE a favor de la redacción inicial (concurso oposición). Seguidamente se somete el expediente a votación nominal, arrojando el siguiente resultado: 10 votos a favor, todos los del Grupo PSOE presentes y 10 votos en contra, todos los concejales de la oposición.

Efectuada una nueva votación, el empate persistió en el mismo sentido, por lo que haciendo uso de la facultad legalmente concedida al Presidente, éste decide el empate a favor de la aprobación de las bases, declarando aprobado por mayoría:

• Aprobar las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir mediante concurso oposición li-

bre dos plazas laborales de Ordenanza.

• Aprobar las bases de la convocatoria para cubrir con carácter fijo una plaza laboral de Director de la Banda Local de Música y de la Escuela Municipal de Música, mediante concurso oposición libre.

• Solicitar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes la concesión de subvención para electrificación de viviendas rurales aisladas.

Los usuarios de las viviendas a que se refiere el apartado anterior han de tener unos ingresos familiares totales inferiores a 1,5 veces el salario mínimo interprofesional o 0,20 del mismo por miembro de la unidad familiar.

Se acuerda solicitar formalmente de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, la concesión a esta ciudad de Priego de Córdoba de sendas Aulas Delegadas de las Escuelas Superiores de Arte Dramático y de Danza.

• Crear la oficina Municipal de Información Juvenil, que tendrá su sede en la planta baja de la Casa de Cultura, conforme al proyecto-memoria elaborado por la Concejala Machado Sobrados.

• Solicitar de la Consejería de Cultura la concesión de una subvención por importe de 1.710.854 pesetas para la creación y puesta en marcha de la citada Oficina.

• Aprobar el proyecto de las obras de la "Segunda fase del Pabellón Deportivo Cubierto", con un presupuesto total de 45.999.990 pesetas.

Las obras se contratarán en el presente ejercicio.

Cuenta General del Presupuesto 1987

Por unanimidad, resuelve prestar aprobación a la expresada Cuenta, con el siguiente resumen:

	Pesetas
Capítulo de ingresos:	
Recaudación líquida al 31-12-87.	607.430.408
Pendiente de cobro al 31-12-87....	181.729.378
Derechos liquidados.....	789.159.786
Capítulo de gastos:	
Pagos liquidados al 31-12-87.....	606.519.394
Pendientes de pago al 31-12-87....	169.213.906
Obligaciones liquidadas.....	775.733.300

En torno a la pregunta realizada por el Concejala de IU-CA José González Roperero sobre las manifestaciones del señor Alcalde en Adarve, número 297 de 1 de octubre de 1988 en relación con las contrataciones municipales:

¿Que si el señor Alcalde no recuerda la propuesta de IU-CA realizada hace más de un año para la creación de una Comisión de Fomento y Empleo donde se elaboraran, entre otras cuestiones, la normativa sobre contrataciones? ¿No recuerda que dicha Comisión se creó y solo se reunió una vez en mayo pasado, porque el señor Presidente de la misma, miembro de su grupo político, no ha tenido a bien convocar?.

¿Quiénes son las personas de esta Corporación actual que han requerido favores a la hora de contrataciones? ¿Cuáles son sus nombres y a qué grupos políticos pertenecen?.

El señor Alcalde responde que, efectivamente, recuerda la creación de la Comisión de fomento y empleo; que se pidieron por la misma datos al INEM y que éste contestó que el 75% de la designación de trabajadores que era de su competencia no admitía injerencia alguna; que la Comisión en la reunión que celebró habló más de política que de los trabajadores de Priego, por lo que al no tener el Ayuntamiento atribuciones en materia de elección de los trabajadores del PER se resolvió que la Comisión no se volviera a reunir.

Por lo que respecta a la segunda parte de su pregunta, de acuerdo con el artículo 97.7 del Reglamento de Organización, contestará a IU-CA en la próxima sesión.

El señor González Roperero pregunta entonces que al menos se aclare si IU-CA tiene algo que ver en el referido requerimiento de favores por parte de grupos políticos, a lo que el señor Alcalde contesta que no, por lo que en tal caso IU-CA da por contestada la pregunta.

Resumen del Acta en borrador de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Gobierno, el día 27 de octubre de 1988.

Escrito del 7º Depósito de Sementales sobre instalación de una parada de sementales en la temporada 1989 en nuestra ciudad, por si se acepta por este Ayuntamiento.

Esta Comisión, por unanimidad, acuerda aceptar la instalación de la parada, si bien previamente deberá acreditarse la autorización de las Autoridades Sanitarias competentes, a la vista de la epidemia de peste equina actualmente existente.

SE ACUERDA:

• Solicitar de la Federación Española de Municipios y Provincias, Comisión Permanente de Urbanismo y Patrimonio Histórico-Artístico, se designe a esta ciudad de Priego de Córdoba, como sede del próximo Congreso de Ciudades Histórico-Artísticas a celebrar en 1989.

• Solicitar de la Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, la creación de un Fondo de Ayuda a los planes de rehabilitación y conservación del Patrimonio de las ciudades Histórico-Artísticas, así como la rehabilitación e intervención en la rehabilitación urbana y la creación de Oficinas de Gestión para dicha ayuda.

• Autorizar la fosa séptica proyectada, la Cooperativa olivarera La Purísima por no existir en aquel paraje red de saneamiento, pero solo y exclusivamente para la depuración de aguas residuales procedentes de los servicios higienico-sanitarios de la propia industria.

• Contratar a don Arturo Matilla Hernández y doña Gloria Valverde Aranda, por un periodo de dos meses hasta el día 24 de diciembre de 1988, con la condición de que si por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia se cubriera alguna de las plazas de Educación de Adultos en dichas Aldeas, se rescindiría uno de los

dos contratos.

• Librar a justificar a don José Luis Gallego Tortosa, Presidente del Área de Urbanismo, con destino a los pagos de II Premio de arquitectura y II Campaña de Urbanismo, la cantidad de un millón de pesetas.

Partida	Contraído	Importe/pts
021.00	C-57	725.000
259.641.0	C-5	100.000
8.10.VIAP	Ref. 66	160.500
259.641.2	C-1	14.500

Total . . . 1.000.000

Visto el escrito del Centro Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Gerencia Territorial de Córdoba-Provincia, en relación con la necesidad de constitución de la Junta Pericial de Rústica para la fijación y propuesta al Consejo de Dirección de la Propiedad Inmobiliaria de la calificación y clasificación de los bienes rústicos y ganaderos, con motivo de la revisión catastral que de los mismos se va a llevar a cabo en este término municipal, esta Comisión, por unanimidad, acuerda que la citada Junta Pericial de Rústica quede constituida, en la siguiente forma:

Presidente: D. Tomás Delgado Toro, Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Vocales: Por los grandes y medianos agricultores, D. Manuel Ruiz Matas.

Por los pequeños agricultores, D. Felipe Aranda Onieva.

Por los ganaderos, D. José María Ruiz Aguilera.

Médico: D. Sebastián Nieto Martín de Nicolás.

Veterinario, Dª Esperanza Cruz Camacho.

Funcionario Técnico Agrícola, D. Juan A. Castro López.

Secretario, el de la Corporación, D. Rafael Ortiz de la Rosa.

Anuncio sobre cortes de agua

Para conocimiento general se hace público que, a requerimiento de la Agencia Ejecutiva de la Recaudación de esta Zona de Priego de Córdoba, y de acuerdo con lo preceptuado en el Reglamento del Servicio de Aguas vigente en este municipio, se ha ordenado por esta Alcaldía el corte del suministro de agua a los inmuebles de aquellos usuarios que tienen pendientes de pago tres o más recibos, siendo voluntad de esta Administración la de proceder en igual sentido y a continuación, con aquellos abonados que deben uno o dos recibos.

En evitación de las molestias que ello pueda ocasionar a los abonados, se recuerda a los mismos, una vez más, la obligación y conveniencia de que procedan de inmediato al pago de los recibos que tengan pendientes por el concepto de suministro de agua, ya que ello les ahorrará inútiles gastos en caso de tener que efectuar nuevamente sus enganches a la red general y la incómodidad de carecer de suministro.

Priego, 9 de noviembre de 1988.

El alcalde

El canto del jilguero

Publicamos a continuación un escrito hallado entre los papeles de don José Serrano Aguilera, antes de que la casa donde vivió fuese derribada. Se trata del manuscrito de un discurso fechado el 28 de noviembre de 1830 en el que, su autor J. Ortiz, canónigo y natural de Priego, analiza el canto del jilguero en todas sus variantes. El documento demuestra que hace 158 años la afición al silvestrismo era ya enorme en Priego, afición que se mantiene hasta la actualidad, ahora a través de la Peña Pajaril Fuente del Rey, que cada año cuenta con más asociados.

El documento que transcribimos está acompañado de una nota escrita del mismo puño y letra que el discurso, que dice así: "Leído este discurso en la tertulia de aficionados de Granada, que por realzar sus pájaros se empeñaban en deprimir la llamada larga conocida entre ellos por la música de Priego, se logró convencer a casi todos los aficionados y tapar la boca a algún que otro disidente, doble fin que se propuso su autor al redactarlo".

Así como en todos los pueblos se observan unas costumbres diferentes del mismo modo se notan opiniones y dictámenes diferentes en punto al mérito o demérito en el canto de los pájaros entre sus aficionados. Sin ser mi ánimo impugnar esos varios pareceres, me propongo sólo hacer una ligera reseña de las partes que constituyen o componen el canto del jilguero, llamado también colorín a causa de los distintos y bien matizados colores de la pluma con que lo adornó la naturaleza, y que no es debidamente apreciado por lo que abunda en nuestro país.

Entrando pues en el objeto de este escrito, digo que el canto del jilguero, se reduce a los puntos siguientes: 1º quejidos o halagos, pitoleo y señal; 2º música o trama corrida de su canto; y 3º llamadas o sonadas.

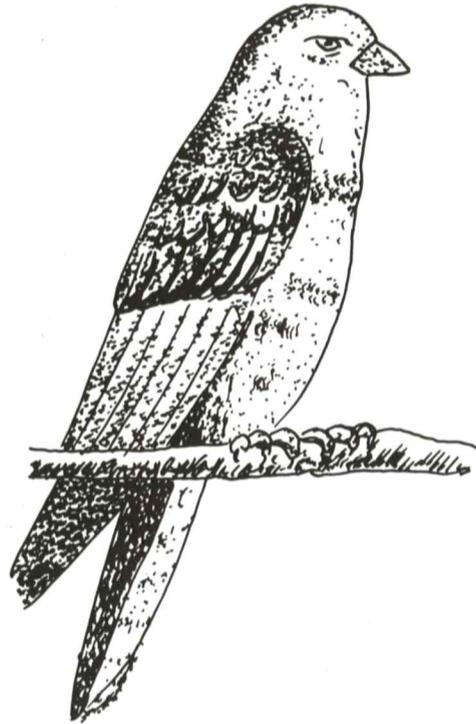
En orden al primer punto, o sea, a los quejidos, muy poco debo pararme en su examen, mediante a la conformidad de opiniones, pues todos están de acuerdo en que los quejidos son tanto mejores cuanto son más largos o tendidos, claros y de un buen timbre o metal; mas entre los quejidos se distinguen los llamados dobles o pegadillos porque se componen de dos, en un todo iguales y son en cierto modo preferibles a los sencillos puesto que al reclamo que reciba con ellos, no se resiste la caza. Respecto al pitoleo, todos son buenos si son propios o puros de colorín.

Señal es el piteo alto y esforzado que da el pájaro cuando oye o siente venir y aproximarse otros de su especie.

Segundo punto: música corrida del canto, es muy natu-

ral en todos los pájaros y para el aficionado debe ser poco importante en la graduación a su mérito pues si bien es verdad que todos procuramos sea lo mas limpia posible de garras o risetas, también es cierto que no hay ni uno sólo, cuya música no envuelva alguna leve risera, y si existiera exento de tal falta, sería un fenómeno puesto que salía y se apartaba del canto o del idioma, digámoslo así, impuesto por la naturaleza. Siendo esto innegable, se rien los aficionados de mejor gusto de los apolojistas de la música (que algunos llaman otra) esto es, de aquellos que solo por ella califican el mérito de los pájaros, cuando por el contrario tanto mejores y más apreciables son, cuanto menos obra o música tengan. En efecto, pregunto yo; ¿qué gusto presta al oído ni qué utilidad daría en el campo un pájaro que no hiciese otra cosa sino musiquear, aunque su obra fuese toda clara y limpia de garras o risetas?. Seguramente responderían todos que ninguno. Pues bien, si la obra o música no es de gusto ni utilidad ¿por qué ese empeño en enaltecerla y la pretensión de sobreponerla a las llamadas arregladas y de rumbo?. Y no se abroguen por último la defensa de la música diciendo que en la que es buena deben necesariamente contenerse y expresarse las llamadas; pues es evidente que en esto mismo se da a ellas con justicia la preferencia que les corresponde.

Y a la verdad, el mérito esencial del canto del colorín o jilguero consiste en sus llamadas, que paso a explicar para concluir lo que me he propuesto pues es el tercero y último punto; el de las llama-



das o sonadas.

Grandes disputas se han originado y agitado entre los aficionados sobre meras accidentalidades: unos quieren se prefiera la llamada de bli-bli-bli-chio; otros la de li-li-li-chio; algunos prefieren la de coin-coin-coin-chio; y no faltan quienes estén por la de alameda o cascabel. Dependiendo esto del gusto particular de cada individuo, me abstendré de calificar ni desaprobar ninguna de las arriba expresadas; pero nunca serán buenas ni aceptables si no están bien coordinadas, bien medidas y carecen de claridad y buen timbre.

Las llamadas se dividen en dos clases, a saber, cortas y largas. Las primeras constan

comunmente con el nombre de salida y final o remate. La salida es pues la que diferencia las llamadas; si el pájaro articula bli-bli-chio, se denominará la llamada así; y si articulase coin-coin-chio se denominará de coin-chio y lo mismo se entenderá se las demás, siendo de advertir que será mejor aquella llamada cuya salida tenga más puntos o repetición de notas.

Para el debido conocimiento, en esta parte se establece la regla siguiente: la llamada no será perfecta ni arreglada si en la salida no se repite tres veces por lo menos la articulación que la constituya; por ejemplo, la de blichio, no será arreglada si el pájaro no la expresa así: blibli-blibli-blibli-

SE TRASPASA AUTOSERVICIO

*Con buena clientela en
Plaza de San Pedro, 1
esquina calle Solana.*

**Abstenerse intermediarios.
Información en tlf. 540743**

chío. Y lo mismo las otras.

Entre las llamadas cortas, se cuenta también la que se denomina de alameda distinguiéndose de ellas solo en el final o remate, que unas concluyen con el chío y la de alameda termina en un punto alto agudo y ametalado bastante grato al oído. Hay además otras llamadas extravagantes y estrafalarias cuya aplicación, por ser con razón despreciadas por los aficionados, no hago mención de ellas.

Resta únicamente hablar de la llamada larga, reina de todas, la cual, si está debidamente coordinada, admira y arrebatada la atención de cuantos la oyen bien sean antiguos, bien modernos en la afición. No faltan empero sujetos excepcionales que pretenden deprimirla, queriéndola posponer a la jerga y algarabía de que abundan hasta los pájaros más toscos de los montes, siquiera se perciba en su baturrillo, llamadas cortas de todo género, mejor o peor arregladas.

Pero ¿hau aficionado alguno que haya oído, ni en campo ni en población (hasta que no vinieron a Priego, pueblo

modelo en el buen gusto de las aficiones) pájaro con la gran llamada larga?. Me parece que oigo contestar a algunos: que tanto los pájaros de campo como los de jaula siempre han cantado rechío, el cual por consiguiente, lejos de ser cosa nueva y extraordinaria, es por el contrario bastante común.

Esta podrá ser respuesta para el poco inteligente, mas no lo es para el que sepa discernir el canto y dar a cada cosa su verdadero valor. Cierzo es que casi todos los colorines articulan con frecuencia el rechío; pero yo les replicaré a mi vez: ¿han oído echarla desde luego en llamada de flor o en cara, esto es, puramente eliminada de toda mezcla de su demás música?. En este apuro sin escape, no podrán ya responderme; pues seguramente ni en el campo ni en el poblado habrán jamás oído pájaro alguno con la llamada larga en cara hasta que no vinieron de Priego.

Desvanecidos los reparos y objeciones de los adversarios, de la nunca bien elogiada y ponderada llamada larga,

ocupémonos de su análisis y examen.

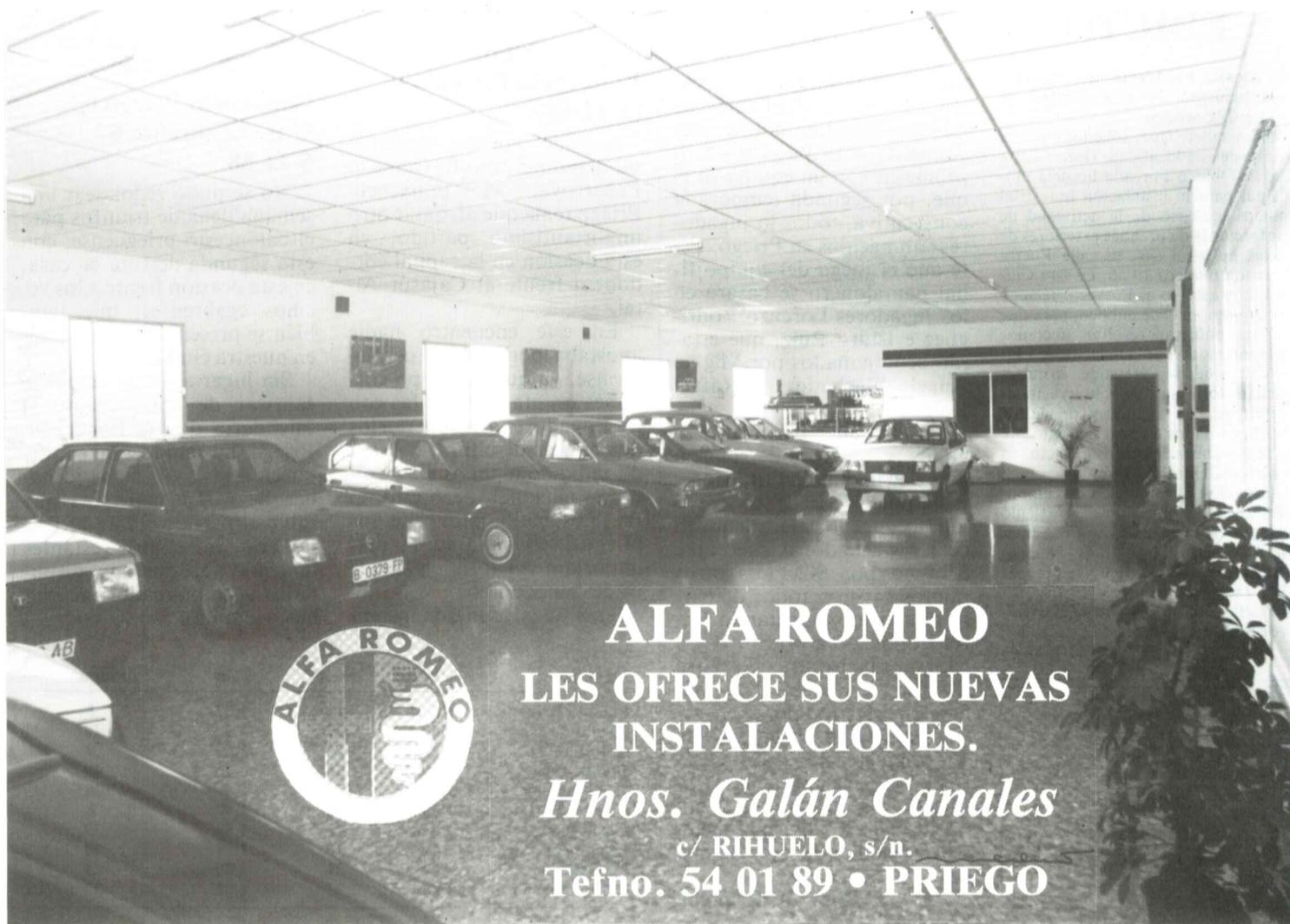
La llamada larga consta de tres partes: 1ª salida, 2ª revuelta o carretilla, 3ª final o remate. Tocante a la salida es igual a la de la llamada corta y debe observarse por tanto la regla en ella establecida que doy aquí por reproducida en gracia de la brevedad. Lo que la diferencia esencialmente de la llamada corta es la 2ª parte o sea, la revuelta o carretilla; y por lo tanto merece nos detengamos un poco mas en explicar sus requisitos y condiciones. Se necesita para que sea arreglada y admirable: 1º que esté en el mismo tono que la salida porque si es más alta o más baja, pierde el mérito por desentonada; 2º que no sea breve en su tiempo y duración advirtiéndose que debe invertirse en ella la cuarta parte de espacio por lo menos que el pájaro gaste en la salida. Así por ejemplo: blibli-blibli-re-é-chío; y que la llamada será mejor y más elegante, mientras la revuelta sea más prolongada; 3º que sea bien trinada o redoblada, pues si fuese floja o pausada, dejaría de ser airosa y agrada-

ble; y 4º en fin, que sea limpia, ametalada, clara y no serdeosa para que no parezca canto de cigarra.

Queda ya solo por hablar de la 3ª parte de la llamada larga, que así como en la corta es el final o remate, es decir el chío. Siendo el término o punto que cierra o concluye las llamadas, lejos de ser cosa insignificante en ellas, tiene no poca importancia. Para que el chío sea bueno, requiere ser corto y lleno, pues si fuese largo y desmayado y con cierto dejillo a eco, nos hará dudar si la llamada es de chío u otra diversa.

Creo haber cumplido mi propósito que no ha sido otro que el de emitir francamente mis opiniones, no con la deliberación de atacar las contrarias, sino con el designio de fomentar y promover la sencillez y graciosa afición que ha sido objeto de este escrito. Granada, 28 de noviembre de 1830.

J. Ortiz
Canónigo, natural de Priego



ALFA ROMEO
LES OFRECE SUS NUEVAS
INSTALACIONES.

Hnos. Galán Canales
c/ RIHUELO, s/n.
Tefno. 54 01 89 • PRIEGO

TENIS DE MESA

El Rumadi no pudo con los campeones de España

Resultado: C. Rumadi 2 Atomic Bagá 5.

Alineaciones: C. Rumadi: Calvo (1), Machado (1), Rodríguez. Atomic Bagá: Pi (2), Pons, Zhao Qiang (3).

El Confecciones Rumadi fue derrotado por los actuales campeones de España de tenis de mesa en partido correspondiente a la 6ª jornada de la División de Honor masculina celebrado el pasado día 5 en el I.B. Alvarez Cubero. La alineación en el conjunto catalán del jugador chino Zhao Qiang fue decisiva para el desarrollo del encuentro, a pesar de que Luis Calvo estuvo a punto de dar la sorpresa ante el jugador asiático con el que finalmente perdería después de disputar tres apasionantes veintinueve, con el resultado de 22-20, 7-21 y 19-21.

Dada la superioridad del

Atonic Bagá de Barcelona, el conjunto prieguense decidió alinear a Luis Calvo, Jesús Machado y Antonio Rodríguez, para de esta forma dar descanso a Felipe Olivera. El desarrollo del encuentro fue el siguiente: Antonio Rodríguez perdió con Jordi Pi por 14-21 y 13-21 y con Zhao Qiang por 11-21 y 8-21; Luis Calvo derrotó a Jordi Pons por 21-15 y 21-17 y cayó ante Pi por 21-13, 17-21 y 13-21 y ante Qiang por el ya reseñado 1-1; y finalmente Jesús Machado perdió con el jugador chino por 19-21 y 10-21 y ganó a Pons por 21-19 y 21-14.

Buen comienzo del Rumadi promesas

Resultado: Rumadi Promesas 5 C.T.M. Moratalaz 1.

Alineaciones: Rumadi P.: Lorenzo Rodríguez (2), Ruiz (2), M.A. Machado (1), y C.T.M. Moratalaz: Martín II, Moreno (1), Martín I.

El pasado 30 de octubre se disputó la 1ª jornada de la categoría de plata del tenis de mesa nacional en la que nuevamente participa el Rumadi promesas con un equipo en el que, por segunda temporada consecutiva, todos los jugadores son nacidos en Priego. Este año el juego del equipo filial pantalonero se basará en los jugadores Lorenzo Rodríguez e Isidro Ruiz, que estarán acompañados por Miguel Ángel Machado y Rafael Ruiz.

En el primer partido de liga los prieguenses derrotaron con claridad al C.T.B. Moratalaz por 5-1. El único punto logrado por los madrileños lo cedió Machado al caer ante Moreno por 0-2. Los otros puntos cayeron todos de parte prieguense derrotando Lorenzo por 2-1 a Martín II y a Moreno; Isidro Ruiz por 2-0 a Martín I y Martín II; y Machado a Martín I por 2-1.

Después de disputarse la 1ª jornada el Rumadi Promesas pasó a encabezar la clasificación de su grupo en la zona sur de la 1ª división nacional masculina de tenis de mesa.

Roberto Escamilla

BALONCESTO

Dos victorias y una derrota en los tres últimos partidos del Bonachelo Priego

Bonachelo Priego 69 Cafes Mis Nietos Peñarroya 59 (30-10-88)

Primera victoria en casa del Bonachelo Priego, frente al Cafés Mis Nietos de Peñarroya, que se presentaba como líder invicto en nuestra ciudad, en un encuentro donde la segunda mitad hubo que jugarla en el Pabellón de Cabra, debido al fuerte aguacero que cayó durante el descanso. Una vez más se echó de menos el anhelado pabellón que tanta falta está haciendo en nuestra ciudad. Este encuentro se caracterizó por el juego brillante de los prieguenses que lograron ir siempre por delante en el marcador, sorprendiendo al equipo visitante con una magnífica defensa de anticipación que permitía salir al contrataque, que sin lugar a dudas fue la mejor arma del equipo local.

Cajasur Altai 42 Bonachelo Priego 49 (1-11-88)

Cuando apenas se había saboreado el triunfo frente al Peñarroya, el Bonachelo Priego tenía que afrontar otro importantísimo partido, en esta ocasión en la capital cordobesa frente al Cajasur Altai.

En este encuentro nadie apostaba por el triunfo prieguense, ya que el equipo cordobés cuenta en sus filas con tres jugadores que superan los dos metros de altura, habiendo militado algunos en 2ª división nacional, pero esto no fue obstáculo para que los prieguenses lograran la más importante victoria en lo que va de campeonato.

Tras unos primeros instan-

tes de partido, en los que los cordobeses llevaron la iniciativa en el marcador, no lograron nunca despegarse más de cuatro puntos de los prieguenses. Pero ya sobre el minuto 10 de la primera mitad, la presionante defensa ejercida por los prieguenses se le atragantó al Cajasur de tal manera, que no lograban sumar puntos como en los partidos anteriores que habían alcanzado la centena con facilidad.

Una vez que Bonachelo Priego tomara una ventaja de 6 a 8 puntos en el marcador, supo mantenerla perfectamente hasta el final, jugando prácticamente casi todo el segundo tiempo con dos bases, realizando un perfecto basket control, que le permitía llegar al final con 7 puntos de ventaja.

Aunque el resultado parece corto, la estrategia del partido lo impuso, pues quedó demostrado que aunque no se jugara mucho en ataque, si se defendió muy bien.

Bonachelo Priego 63 C.B. Egabrense 67 6-11-88

No se pudo redondear una semana llena de triunfos para el baloncesto prieguense, con esta segunda derrota en casa, en esta ocasión frente a los vecinos egabrenses, que también se presentaban de líderes en nuestra ciudad.

Sin lugar a dudas se puede calificar de apretadísimo el calendario que el Bonachelo Priego ha tenido que soportar en estas 5 primeras jornadas de campeonato, ya que salvo el partido frente al Belmezano, los cuatro restantes han sido partidos muy disputados y de marcador incierto hasta el final.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

Hace saber: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, Doña Gloria García-Obledo Forcada licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de confecciones de prendas exteriores de vestir; en local sito en calle Puerta Granada número 19-25, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 14 de noviembre de 1988.

El Alcalde



Hazte socio
de la Cruz Roja.
Harás Bien.

Plantilla	Puesto	Edad	Talla	Puntos
Manolo Delgado	Pivot	22	1,87	8
Chiqui Aguilera	Base	17	1,72	24
Antonio Rey	Alero	24	1,85	9
Juande Ruiz	Escolta	16	1,75	49
Jaime Linares	Alero	16	1,85	106
José M. Portales	Pivot	20	1,90	8
David Pozo	Pivot	18	1,88	39
Pepe Ballesteros	Base	16	1,73	18
Paco Zurita	Alero	21	1,80	21
Rafa Camacho	Pivot	23	1,88	37

El encuentro frente al Egabrense se caracterizó precisamente por las múltiples alternativas que tuvo el marcador sobre todo en la segunda mitad.

En la primera parte los de Cabra habían ido por delante, pero en la segunda una magnífica reacción prieguense permitió al equipo local tomar delantera en el marcador de diez puntos, pero está visto que en baloncesto 10 puntos se pueden remontar en dos minutos y así sucedió, ya que el partido fue un cara y cruz en los cinco últimos minutos donde la fortuna en esta ocasión sonrió a los Egabrenses.

Comentario general de las cinco primeras jornadas

Tras los cinco primeros partidos disputados por el Bonachelo Priego, el equipo se encuentra 6º en la clasificación con tres partidos ganados y dos perdidos, precisamente los dos en casa, pero por muy escaso margen de puntos por dos frente al Carlos III y por cuatro frente al Egabrense.

El equipo Prieguense con el que nadie contaba al inicio del campeonato, se ha convertido en el animador de la liga, ya que ha logrado derrotar a dos equipos que tienen la vista puesta en el ascenso a 1ª Andaluza.

Quizás el principal handicap que cuenta el equipo Prieguense, es la falta de altura en los pivot y la inexperiencia en partidos federados de los jugadores, ya que con una media de 19 años de edad, es el equipo más joven de la competición, conformando la plantilla cinco jugadores seniors, uno junior y cuatro juveniles.

Comunicado

El pasado 24 de octubre, ante DOÑA PAULINA FERNANDEZ VALVERDE, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla con residencia en Priego, quedó constituida la Asociación Deportiva denominada "Club Prieguense de Baloncesto" en anagrama "Club Priba", con domicilio en c/ Río, 52, voluntariamente destinada a los fines lícitos y determinados que se especifican en sus Estatutos.

ESPELEOLOGIA

Elecciones asamblea general FAE

El pasado día 13 de octubre tuvieron lugar en Priego de Córdoba las elecciones para miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Espeleología (FAE); la mesa electoral por la circunscripción electoral de Córdoba estaba ubicada en la casa de Lozano Sidro, lugar actual de la sede el GES-Priego, siendo Presidente de dicha mesa don Antonio Serrano

Barrientos y Secretario don Antonio Campos Tarrías, ambos miembros del GES-Priego, los cuales levantaron las actas pendientes finalizando dichas elecciones a las 22 horas.

Acudieron a votar espeleólogos procedentes de los grupos GAERAS, de Lucena; S.E. GENIL, de Puente Genil y GES-Priego, de Priego de Córdoba. En el escrutinio de

los votos quedó electo para representante de la Asamblea General de la FAE por el Estamento de deportistas don Fernando Rodríguez Rojas, presidente del GES-Priego; mientras que por el Estamento de Entidades deportivas quedan electos don Antonio Moreno Rosa, secretario del GES-Priego y don Manuel Rodríguez Quero, presidente de la S.E. GENIL.

GES-Priego, XXV Aniversario

En la semana del 24 al 30 de octubre tuvo lugar en Priego de Córdoba una serie de actos conmemorativos del XXV Aniversario del GES-Priego organizados por éste con la colaboración de la Federación Andaluza de Espeleología, Federación Española de Espeleología, Museo Andaluz de Espeleología y Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

El lunes día 24 se presentaron las siguientes exposiciones: Museo Andaluz de Espeleología. Historia del GES-Priego. Fotografías espeleológicas. Material espeleológico.

Dichas exposiciones permanecieron abiertas en la casa de Lozano Sidro durante toda la semana. El miércoles día 26 tuvo lugar una conferencia sobre el Karst de yeso de Sorbas (Almería) donde el GES-Priego ha realizado últimamente actividades, esta conferencia quedó a cargo de Antonio Moreno Rosa que contó con numerosa asistencia de espeleólogos locales. El viernes día 28 tuvo lugar otra conferencia sobre las últimas actividades del GES-Priego a cargo de José Molina Rodríguez en la cual se presentaron diapositivas de los trabajos más recientes elaborados por el GES-Priego y a la cual acudió numeroso público. El sábado día 29 tuvo lugar un ciclo de cine espeleológico con la proyección de cinco películas; finalizado el ciclo se procedió al acto de clausura y homenaje a los antiguos miembros del GES-Priego en el cual Federico Ramirez Trillo, presidente de la Federación Andaluza de Espeleología entregó una placa conmemorativa a Alfonso Calañas, natu-

ral de Priego de Córdoba, primer presidente de dicha Federación y la Sección Espeleológica GEOS de Sevilla entregó un obsequio al GES-Priego; en este día cabe destacar la afluencia de espeleólogos de las provincias de Almería, Málaga, Granada, Sevilla y Córdoba y de las localidades

de Puente Genil, Cabra, Lucena y Priego de Córdoba. El domingo día 30 en el paraje de las Angosturas a las 11 de la mañana tuvo lugar una exhibición de técnica espeleológica en la que participaron espeleólogos de Lucena, Cabra y Priego de Córdoba.

Fernando Rodríguez Rojas

FUTBOL

Atlético Prieguense: últimos de la clasificación

En los dos últimos encuentros disputados el Atlético Prieguense volvió a ser derrotado por lo que, al no conocer aún la victoria este año, se encuentra en el último lugar de la clasificación. Frente al Posadas, los de Priego jugaron un buen primer tiempo con rápidos contraataques llegando al descanso con empate a

un gol. En el segundo tiempo no lograron frenar al Posadas que finalizó venciendo por 5 a 2. Goleos del Prieguense de Osuna.

El último domingo en el polideportivo y frente al Villarrubia se jugó un partido decepcionante que acabó con un resultado adverso por 3 tantos a 0.

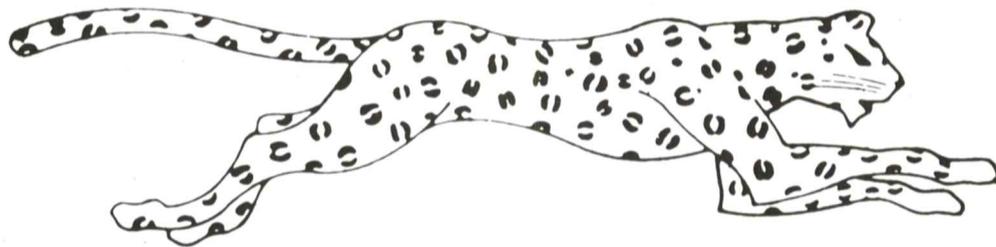


Plantilla del Atlético Prieguense Industrial

Peletería San Rodrigo, *filial de Peletería Internacional de Madrid, confecciona en talleres propios desde 1919 abrigos de pieles.*

Moutón, marmota, zorros, rat-mousquet, astrakán visones y todo tipo de pieles.

*Extenso surtido de modelos en Peletería San Rodrigo de **CABRA***



SAN RODRIGO

Pelería

José de la Peña y Aguayo, 7 - Tfno. 52 23 75 - **Cabra** (Córdoba)